

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9114** *EÓLICA DE SARNAGO, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad EÓLICA DE SARNAGO, S.A., celebrada en fecha 1 de julio de 2014, acordó por unanimidad la transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominándose en lo sucesivo, EÓLICA DE SARNAGO, S.L., aprobándose, asimismo, el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Soria, 1 de julio de 2014.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Manuel Farnós Jaques.

ID: A140039114-1